

CUDAP: EXP-UNC: 0036426/2017

**VISTO:**

La nota presentada por la Subsecretaria de Posgrado en la que eleva la propuesta de dictado del Curso de Posgrado “Introducción a la Antropología Pós-Social: Reflexividades, Simetrías y Cosmopolíticas” a cargo del Dr. Marcio Goldman; y

**CONSIDERANDO:**

Que el curso se propone abordar debates en el campo de la antropología social o cultural, su incidencia en la enseñanza de la disciplina y en sus formas institucionales de organización;

Que se adjunta el Programa y el curriculum vitae del docente a cargo del curso propuesto;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al HCD con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Antropológicas;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** AUTORIZAR el dictado del Curso de Posgrado “Introducción a la Antropología Pós-Social: Reflexividades, Simetrías y Cosmopolíticas” de 45 hs de duración, durante el 2º cuatrimestre del año 2017.


**ARTÍCULO 2º:** DESIGNAR al Dr. Marcio Goldman como docente a cargo del curso.

**ARTÍCULO 3º:** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº: **341**  
cr.

  
Dra. Silvia S. Morón  
SEC DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.